

Comarca de Albarracín recibirá 4,5 millones por la Ley Desarrollo Sostenible

EFE Zaragoza, 5 jul (EFE)

La Comarca Sierra de Albarracín, en Teruel, recibirá unos 4,5 millones de euros en aplicación de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural

De esta cantidad, 3,9 millones serán aportados al 50 por ciento por el Estado y el Gobierno de Aragón y el resto, unos 584.600 euros, por la propia comarca, informan fuentes del Ejecutivo autonómico en una nota de prensa.

Así lo han explicado los consejeros aragoneses de Presidencia, Javier Velasco, y Medio Ambiente, Alfredo Boné, en la última de las reuniones que se han celebrado en la provincia de Teruel para presentar la Ley a alcaldes y representantes comarcales.

Sierra de Albarracín es una comarca calificada como a revitalizar según los criterios que establece la propia Ley, es decir, que cuenta con escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta, un importante aislamiento geográfico y/o dificultades de vertebración del territorio.

Ambos consejeros, que ya han recorrido la mayoría de las comarcas para explicar a todos los alcaldes y representantes comarcales el funcionamiento y las vías de aplicación de esta ley, han destacado los avances que se están dando en el calendario puesto en marcha para la aplicación en Aragón.

Asimismo han explicado que ya están constituidos todos los comités comarcales y trabajando en el diseño de los planes específicos.

Los comités comarcales son los órganos de participación, coordinación y cooperación para la puesta en marcha de la Ley.